

2005

2006

2007

2008

SE GIB

2005-2013

2009

2010

2011

2012

2013



Secretaría General
Iberoamericana

Secretaria-Geral
Ibero-Americana

SEGIB

2005-2013



Secretaría General
Iberoamericana

Secretaria-Geral
Ibero-Americana



The page features an abstract graphic design. In the top right corner, several thin, dark blue lines crisscross diagonally across the white background. At the bottom of the page, there is a dense field of small, dark blue ink splatters and dots, creating a textured, artistic effect.

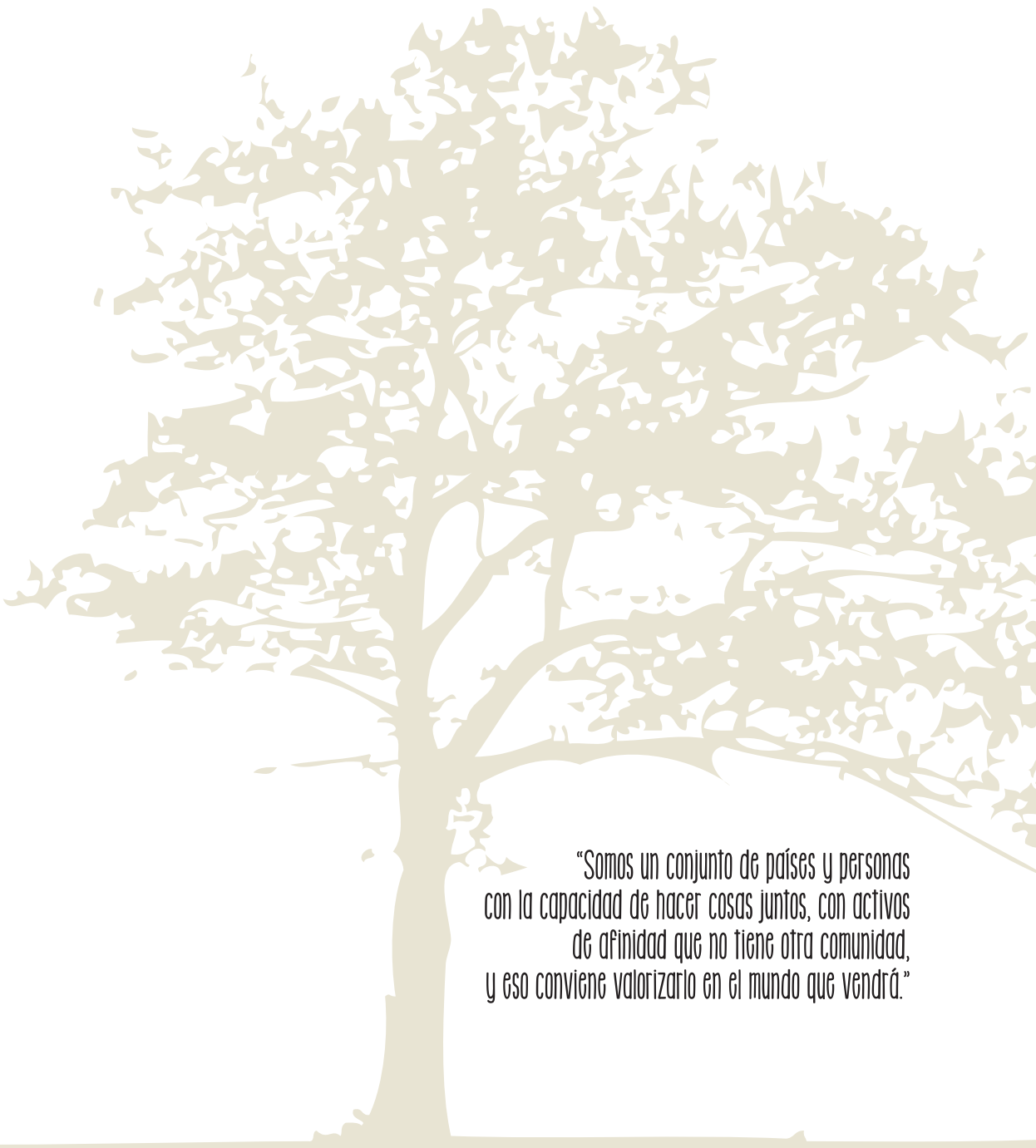
Al final de mis dos mandatos al frente de la Secretaría General, he querido dejar testimonio de la evolución de la labor de la Secretaría en cumplimiento de los mandatos recibidos de la Cumbre de Salamanca y por las sucesivas que siguieron.

En una segunda parte de este relatorio, incorporo las contribuciones que en su momento hice llegar al Grupo del Presidente Lagos, que tuvo la responsabilidad de hacer las proposiciones de las que se ocupará la próxima Cumbre de Panamá.

Estos comentarios destilan, en buena medida, las fructíferas y creativas conversaciones mantenidas con el Presidente Lagos y la Ministra Espinosa, estimulados por los valiosos comentarios de los Jefes de Estado y los Ministros que tuvimos el honor de consultar en el proceso de preparación del Informe.

Es tan sólo una contribución que pretende dejar testimonio del intenso trabajo cometido por esta Secretaría, con la colaboración de un excelente y reducido equipo de colaboradoras y colaboradores, comprometidos con la causa de trabajar por una Iberoamérica unida y constructiva, en el logro de una mejor cooperación económica y social.

Enrique V. Iglesias
Secretario General Iberoamericano



“Somos un conjunto de países y personas
con la capacidad de hacer cosas juntos, con activos
de afinidad que no tiene otra comunidad,
y eso conviene valorizarlo en el mundo que vendrá.”

I. Comunidad Iberoamericana: las raíces

A lo largo de más de 500 años se fue constituyendo la Comunidad Iberoamericana, basada en los pueblos originarios, y con la inmigración de la colonización ibérica y los esclavos provenientes de África. Con el tiempo se fueron incorporando flujos migratorios de Europa, Oriente Medio y Asia, que llegaron a América especialmente en la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX.

Ese espacio iberoamericano es una comunidad caracterizada por un gran mestizaje de etnias y de culturas facilitados por las lenguas y la historia compartida.

Nuestra identidad cultural iberoamericana, que ha perdurado y madurado por más de 500 años, y que se sigue alimentando de nuevas ramas y de nuevas visiones, está contribuyendo a un espacio cultural cada vez más sólido y con mayores y renovadas oportunidades. No se trata de un espacio cultural rígido, anclado en la historia pasada más lejana o más cercana, sino de una identidad compuesta de distintas circunstancias, experiencias coloniales, gestas independentistas, nuevos procesos migratorios.

Una gran riqueza de nuestra cultura iberoamericana ha sido y es, su capacidad de integrar a nuevas vertientes conviviendo en tolerancia y en paz, más allá de los problemas que aún subsisten para un auténtico ejemplo de cohesión social y que constituye una experiencia única en el panorama internacional. La Región es un ejemplo de convivencia entre distintas identidades étnicas y culturales, en el mismo espacio geográfico.

A partir de esa experiencia, es fundamental que los países procuren consolidar lazos sociales, económicos y culturales para lograr una sociedad moderna, respetuosa de los valores originarios de nuestras culturas, logrando un alto grado de inclusión social, en respeto y recíproco reconocimiento de la diversidad social, y en una comunidad de valores y de normas de convivencia pacífica.

II. Antecedentes históricos

En 1991, el Gobierno de España, representado por el Rey y el Presidente del Gobierno, y el Presidente de México, acompañados luego por el Presidente de Brasil, lanzaron la iniciativa de constituir una **Conferencia Iberoamericana**. Nació la primera Cumbre en la ciudad de Guadalajara, México. Esa cita suscitó con presteza el acuerdo de los demás países convocados en torno a tres criterios fundacionales:

“...ser Estados soberanos de América y de Europa, con el español o el portugués como lenguas oficiales, tener el consenso como método de adopción de decisiones, y promover al diálogo abierto, con respeto a la diversidad de modelos económicos y políticos.”

Aquella iniciativa quiso ser flexible en su estructura y ligera en sus mecanismos de apoyo: se basó en una conferencia diplomática, que se ha ido renovando anualmente al más alto nivel y no tuvo como base un tratado internacional, sino sucesivas declaraciones de carácter político. Así fue conformándose el acervo iberoamericano, de posiciones unánimemente acordadas.

Como señala Celestino del Arenal: *“La existencia del Acervo Iberoamericano descansa en un entramado de vínculos, interdependencias, valores e intereses que están presentes en las relaciones entre los países iberoamericanos”*.

En 1995, la Cumbre de Bariloche lanzó los programas de cooperación iberoamericana, concebidos como proyectos administrados y financiados por los mismos países de la Comunidad Iberoamericana.

La cumbre de Bávaro de 2002 solicitó al saliente Presidente del Brasil, Fernando Henrique Cardoso, la preparación de un informe que se enfocase en una mayor

cohesión interna y una mayor presencia internacional de la comunidad iberoamericana, promoviendo una mayor institucionalización del sistema de conferencias y una mayor eficacia de la cooperación.

El informe Cardoso supuso una importante reflexión política sobre los valores que distinguen a esta comunidad de naciones, propugnó la profundización del diálogo político, la priorización de algunas líneas de cooperación y el establecimiento de una Secretaría Permanente Iberoamericana. Nació así formalmente la Secretaría General Iberoamericana, que hizo su primera presentación en la Cumbre de Salamanca, del año 2005.

La creación de la SEGIB fue un paso fundamental para asegurar el apoyo a la organización de las Cumbres y a los programas y proyectos de cooperación.

III. Los mandatos de Salamanca

En la Cumbre de Salamanca los Gobiernos establecieron:

Ratificar “La totalidad del acervo iberoamericano, integrado por los valores, principios y acuerdos que hemos aprobado en las anteriores Cumbres. Estos se sustentan en la plena vigencia y el compromiso con los propósitos y principios consagrados en la carta de las Naciones Unidas, en nuestra adhesión al Derecho Internacional, la profundización de la democracia, el desarrollo, la promoción y la protección universal de los derechos humanos, el fortalecimiento del multilateralismo y de las relaciones de cooperación entre todos los pueblos y naciones y el rechazo a la aplicación de medidas coercitivas unilaterales contrarias al derecho Internacional”

En Salamanca, y aprobado en las reuniones previas de Coordinadores Nacionales y Cancilleres, presentamos un **Programa de Trabajo** para mi primer año al frente de la SEGIB. Ese Programa estaba organizado en torno a cinco objetivos y seis prioridades.

Los objetivos, indiqué, eran los siguientes:

- Contribuir al fortalecimiento de la Comunidad Iberoamericana
- Asegurar su proyección internacional
- Coadyuvar a la preparación de las Cumbres, y de todas las reuniones iberoamericanas
- Fortalecer y promover la cooperación, en el marco del Convenio de Bariloche
- Promover los vínculos históricos, culturales, sociales y económicos entre los países iberoamericanos

Las prioridades que en el marco de esos objetivos les presenté, eran las siguientes:

- Puesta en marcha de la SEGIB, en sus aspectos organizativos y normativos, de integración del equipo de trabajo y de gestión de recursos.
- Proyección exterior de la organización. *“Será crucial –dije– desplegar una intensa agenda de trabajo para proyectar y fijar en la opinión pública, y en la agenda de gobiernos, organizaciones internacionales y actores sociales relevantes, la existencia del nuevo organismo y de la propia Conferencia Iberoamericana”*. Particular interés en este ámbito me mereció la aproximación a los demás organismos reconocidos por la Conferencia Iberoamericana (la OEI, la OIJ, la OISS y la COMJIB) y el establecimiento de relaciones con las diferentes organizaciones nacionales e internacionales que pudieran resultar de relevancia para la consolidación y proyección del espacio iberoamericano.
- Hacer una revisión de todos los mandatos y compromisos emanados de las Cumbres y reuniones ministeriales anteriores, incluidos los

programas de cooperación existentes y, en base a esa revisión, preparar una propuesta de sistematización de prioridades y de acciones.

- Seguimiento de los mandatos, compromisos e iniciativas resultantes de la Cumbre de Salamanca.
- Preparación de un Plan Estratégico de Trabajo para que la actividad de la SEGIB y de la Conferencia Iberoamericana en su conjunto se colocaran en una perspectiva sustantiva en términos de la institucionalización del espacio iberoamericano y de su proyección internacional.

Tras la Cumbre de Salamanca, nos abocamos a preparar el mencionado *Plan Estratégico de Trabajo*, que se propuso los siguientes objetivos:

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> a) b) c) d) e) | <ul style="list-style-type: none"> Establecer relaciones de colaboración con las principales organizaciones de carácter mundial y regional; Impulsar la constitución de redes iberoamericanas en el marco de la Conferencia Iberoamericana y las modalidades de vinculación con ellas; Contar con pautas y modalidades para el establecimiento de relaciones con actores no gubernamentales de nuestros países; Promover una red institucional de articulación y cooperación que potencie la tarea y la proyección internacional de la Conferencia Iberoamericana y de la SEGIB. Pautar la participación en la Conferencia Iberoamericana de los países no miembros. |
|--|---|

Quisiera, brevemente, y de cara a los objetivos que presentamos en Salamanca y los resultados previstos en nuestro *Plan Estratégico de Trabajo*, informar sobre mi valoración de lo alcanzado en estos ocho años de gestión.

La consolidación de la Comunidad Iberoamericana, y de la SEGIB, como un espacio multilateral de contornos definidos, es una realidad innegable.

De esa consolidación hablan varios hechos:

- ① En la XVIII Cumbre Iberoamericana, realizada en El Salvador, se alcanzó el Consenso de San Salvador sobre “**Modalidades de participación en la Conferencia Iberoamericana**”. En ese documento se definió la categoría de Observadores Asociados y Observadores Consultivos de la Conferencia Iberoamericana. Desde entonces, e independientemente del trabajo político-diplomático llevado adelante por la SEGIB para llegar a ese Consenso, siete países (Bélgica, Filipinas, Francia, Haití, Italia, Marruecos y Países Bajos) han solicitado la categoría de Observadores Asociados, y nueve organizaciones internacionales (BID, CAF, FAO, FLACSO, OCDE, OECO, PMA, SELA, UNION LATINA), han hecho lo propio en cuanto a la categoría de Observadores Consultivos. En la XXIII Cumbre de Panamá se incorporará Japón como Observador Asociado y la OIT, OIM, PNUD, CEPAL, PNUMA, OPS y ALADI como Observadores Consultivos.
- ② La SEGIB ha suscrito 144 Convenios de Cooperación con organizaciones internacionales, universidades, organismos gremiales y de la sociedad civil.
- ③ La Secretaría participa de las más relevantes conferencias y reuniones de las Naciones Unidas y de organismos regionales y subregionales, así como de la periódica reunión Unión Europea y América Latina (ahora UE-CELAC).
- ④ Desde el nacimiento de la SEGIB, se generó la dinámica de los Foros Cívicos y Empresariales, así como del Foro Parlamentario Iberoamericano, al que se sumaría posteriormente la red de gobiernos municipales. Son ámbitos, que, sin desnaturalizar la naturaleza intergubernamental de la Conferencia Iberoamericana, han abierto puertas y ventanas a las voces de las sociedades iberoamericanas. Así, se han realizado nueve Foros Parlamentarios, ocho de Gobiernos Locales, ocho Encuentros Empresariales y nueve Encuentros Cívicos, junto a otros eventos significativos.
- ⑤ En cuanto al objetivo de promover una red institucional de articulación y cooperación que potencie la tarea y la proyección internacional de la

Conferencia Iberoamericana y de la SEGIB, el 30 de septiembre de 2010 se constituyó el Consejo de Organismos Iberoamericanos (COIB). Este Consejo, presidido por el Secretario General Iberoamericano, está integrado, además de la SEGIB, por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), la Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ), y la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB).

El 4 de octubre de 2013, los Secretarios Generales de los cinco Organismos acordaron el fortalecimiento de su articulación, la estrategia y planificación comunes, el aprovechamiento mancomunado de sus recursos y la potenciación de su visibilidad, constituyendo por primera vez un sistema formalizado de cooperación iberoamericano.

6

En 2011 se adoptó la nueva Estrategia de la Cooperación Iberoamericana. La misma estableció como líneas de trabajo prioritarias el fortalecimiento institucional (con los ejes de gobernabilidad democrática, participación ciudadana y derechos humanos), inclusión y cohesión social (con los ejes de educación, ciencia e innovación; cultura; crecimiento económico con equidad, y salud) y fortalecimiento de la cooperación iberoamericana (con los ejes de los programas iberoamericanos, en la actualidad 22, más 1 iniciativa y 6 proyectos adscritos y fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur). Asimismo, se adoptaron 3 líneas transversales relativas a género, pueblos originarios y afrodescendientes y sostenibilidad medioambiental. La integración de la cooperación iberoamericana en las estrategias y planes nacionales de cada país, su horizontalidad, su orientación a resultados y la participación en ella de actores sociales, junto con los mecanismos de evaluación apropiados, son ya características asentadas de nuestra cooperación.

7

Anteriormente, y en ocasión de la Cumbre realizada en El Salvador en 2008, se adoptó el Registro de Redes Iberoamericanas bajo responsabilidad de la SEGIB, en la misma perspectiva de racionalización y eficacia de la cooperación, y como mecanismo que amplía la participación de la sociedad civil en el espacio iberoamericano, acercando un rico entramado de relaciones ya

existentes en los más variados sectores sociales, académicos, de investigación y negocios.

8

Quisiera, finalmente, en este recuento de lo realizado, referirme a una iniciativa que ha ayudado sustancialmente a afirmar la presencia de lo Iberoamericano. Las Oficinas de Representación de la SEGIB en cuatro países (Brasil, México, Panamá y Uruguay) han cumplido un papel relevante en términos de la presencia de la SEGIB en los países que cada una de esas Oficinas cubre. Hacia futuro, y de cara al auge de la Cooperación Sur-Sur, esas Oficinas están llamadas a tener mayor importancia. Al respecto, en la SEGIB hemos hecho el más puntual y completo inventario de la Cooperación Sur-Sur en el ámbito Latinoamericano.

IV. Nuevas Realidades: los objetivos definidos en Cádiz

Ciertamente, el clima, tanto internacional como regional, que existía al tiempo de la creación de las Cumbres ha cambiado y son precisamente esos cambios los que han impulsado a los Jefes de Estado y de Gobierno en Cádiz a reflexionar sobre la necesidad de una relación renovada entre las dos orillas que integran esta Comunidad de Naciones.

A inicios de los años 90, América Latina había culminado una serie de movimientos de recuperación democrática, procuraba superar los penosos problemas económicos de la década perdida y comenzaba un proceso de búsqueda de la estabilidad y apertura de las economías al comercio y la inversión internacionales. Muchos países, además, iniciaron un proceso de privatización de las empresas públicas. España y Portugal, por su parte, comenzaban a recibir los beneficios de su incorporación a la Comunidad Europea, del crecimiento económico y la expansión, el comercio y la

inversión internacionales. Se inició así un activo proceso de expansión de las empresas españolas y portuguesas aprovechando las nuevas políticas de los países latinoamericanos. España se convirtió en el primero o segundo inversor en la mayoría de los países latinoamericanos, ocupando espacios relevantes en la banca, las comunicaciones, y la energía, entre otros.

Por su parte, la economía internacional vivió un momento de expansión significativo con desarrollo del comercio, la inversión y reformas estructurales, que potenciaron, a su vez, el mejoramiento de la situación social de sus ciudadanos. Estados Unidos, Europa y Japón retuvieron el mayor dinamismo del crecimiento de la economía mundial.

Este panorama ha cambiado radicalmente en los últimos años. América Latina ha estabilizado sus economías y, en la primera década de este siglo, alcanzó tasas de crecimiento muy altas, en el momento presente algo más moderadas, como consecuencia de las políticas internas de los países y una gran mejoría de los términos de intercambio, especialmente para los países productores de energéticos, alimentos y minerales, que se beneficiaron con su acceso a los mercados asiáticos, fuertes demandantes de materias primas. Este panorama se vio acompañado por distintas modalidades de vinculación entre el Estado y el Mercado en los países de la región.

Nuevos actores económicos entraron a jugar un papel relevante en la Región. China se convirtió en un importador clave para muchos países, especialmente en América del Sur. Brasil se incorporó al grupo de los BRICS como gran potencia emergente a nivel mundial. Argentina, Brasil y México forman parte, junto con España, del G-20. Nuevas formas de cooperación se agregaron a las tradicionales instituciones de integración, con experiencias como las desarrolladas por los países del ALBA. Recientemente se asentó un vigoroso proceso de profundización del regionalismo activo, con la creación de nuevas instituciones como UNASUR y CELAC, que le dieron unidad política y nuevas oportunidades de cooperación política y económica a los países latinoamericanos.

Mientras tanto, los países centrales, Estados Unidos, Europa y Japón, experimentaron una profunda crisis financiera, que explota en el año 2008, que comprometió el

vigoroso crecimiento de España y afectó seriamente a la zona euro. Los impactos de esa crisis continúan golpeando fuertemente a España y Portugal.

Parece adecuado referirse a cuatro ámbitos:

- a) **La identificación de nuevas prioridades en los campos sobre los que vienen operando las Cumbres: el político, el económico, el social y el cultural**
- b) **El mejoramiento de la organización de las Cumbres**
- c) **Hacia una renovada cooperación iberoamericana**
- d) **Las grandes implicaciones sobre el funcionamiento y la organización de la Secretaría General Iberoamericana y su financiamiento**

V. Identificando nuevas prioridades

1) El diálogo político

El impulso político que generó la Cumbre de Guadalajara abrió las puertas a un encuentro de los países iberoamericanos que permitió, sin exclusiones, la presencia de todos sus líderes políticos. Durante más de una década, el foro Iberoamericano fue la primera apertura a todos los países latinoamericanos e ibéricos, lo que puso fin al aislamiento de Cuba en los encuentros latinoamericanos.

La motivación central que dio origen a la Conferencia Iberoamericana estaba estrechamente ligada al objetivo de preservar la libertad, democracia y el respeto a los derechos humanos, reconquistado en muchos de los países iberoamericanos.

La unidad de propósitos y la facilidad de un diálogo entre líderes con historia, lenguas y tradiciones compartidas, generó un clima de confianza y una comunicación abierta y creativa. El diálogo abierto fue posible, además, por el respeto a la diversidad política y cultural de todos los participantes.

Como resultado de aquellos diálogos, se fueron decantando posiciones y principios sobre temas globales y regionales, que constituyen hoy el **“Acervo Iberoamericano”**. El mismo se ha ido enriqueciendo a lo largo de estos años, de igual forma que a los pocos años de iniciado el diálogo comunitario, se puso en marcha un sistema de cooperación con una especial identidad, en la medida que eran proyectos identificados por los países y administrados y financiados directamente por ellos.

El diálogo político entre los países de la Región ha cambiado en los últimos años. Hoy los países latinoamericanos pueden exhibir que, por primera vez, en sus historia, un foro latinoamericano y caribeño, la CELAC, hace posible, para todos los países de esa familia, adoptar posiciones conjuntas, servir de punto de apoyo a la solución de controversias entre sus países miembros y acordar posiciones colectivas frente a los grandes temas internacionales, así como promover proyectos de cooperación entre sus países. Esta nueva institución es un paso fundamental hacia la coordinación política de Latinoamérica y el Caribe, y un gran apoyo a la identidad y presencia de la Región en el escenario internacional.

En ese nuevo contexto cabe, a la Cumbre Iberoamericana, reevaluar sus objetivos y su forma de operar, especialmente en los diálogos entre los Jefes de Estado y de Gobierno.

Esto volverá a poner de relieve el valor estratégico y político de las Cumbres, introduciendo en el debate de las mismas, temas políticos, económicos y sociales de primera magnitud, que sean conocidas por los mandatarios antes de cada reunión. Esto seguramente constituirá un fuerte estímulo para asegurar su presencia en las Cumbres. La elección de los temas de las Cumbres es un privilegio de los Jefes de Estado y de Gobierno, así como también de los Ministros de Relaciones Exteriores.

Las prioridades van cambiando en el tiempo y en la dinámica de las relaciones regionales e internacionales.

Así lo muestra la elección de los temas de las Cumbres de los últimos años. No obstante, en la actualidad existen algunas áreas de especial preocupación común, que podrían merecer la atención de los Jefes de Estado y de Gobierno.

Nos estamos refiriendo, en especial, a temas como:

- a) El diálogo migratorio, iniciado en la Cumbre de Montevideo, en el año 2006, que se ocupó de aprobar una agenda sobre el tratamiento del problema en los flujos que se generaron entre América Latina y la Península Ibérica en las décadas 80 y 90. Hoy el mismo tema interesa a la cooperación en relación con los flujos de personal cualificado desde la Península hacia América Latina.
- b) Los serios problemas de seguridad ciudadana que promueve el narcotráfico y el crimen organizado, donde un diálogo entre ambas regiones de la Comunidad Iberoamericana sería especialmente útil.
- c) La interacción entre las Cumbres Europa-América Latina y el Caribe y las Cumbres Iberoamericanas.
- d) La interacción entre las Organizaciones de Cooperación Latinoamericana, como la que representa CELAC, con lo que pueden aportar las Cumbres Iberoamericanas y su Secretaría.
- e) Los grandes temas de actualidad internacional, en particular de los que se ocupa el G-20. El diálogo entre los miembros de esa Comunidad, que son miembros de las Cumbres Iberoamericanas, podrían ser fortalecidos con diálogos informales entre los Jefes de Estado y de Gobierno sobre estos temas.

2) *La cooperación económica*

La cooperación económica entre los países miembros de la Comunidad Iberoamericana, se potenció fuertemente en los años 90, cuando los países latinoamericanos abrieron sus economías al comercio y a la inversión extranjera, especialmente atraída por la fuerte privatización de innumerables empresas públicas.

La situación ha cambiado en los últimos años en consonancia con la fuerte recuperación de la economía latinoamericana impulsada por el comercio con Asia, por una buena administración macroeconómica y por un sistema bancario prudente. Ello evitó arrastrar a la Región a la aventura de la expansión especulativa de los sectores financieros en el mundo desarrollado, y a la mayoría de los países latinoamericanos sentir el impacto desgarrador de la crisis financiera y económica de estos últimos años.

Aquella cooperación en las décadas finales del pasado siglo fluía desde la Península hacia América, bajo la forma de inversiones privadas. Hoy, América Latina coadyuva a la solución de los problemas económicos de los países de la Península Ibérica, al sostener la viabilidad de muchas de sus grandes empresas y presentando un mercado en crecimiento para el aumento del comercio y la presencia de nuevas inversiones hispano-portuguesas.

Por primera vez en sus historia, América es parte de la solución y no del problema que atraviesan varios países desarrollados, tradicionalmente vinculados a la economía latinoamericana.

En la búsqueda de nuevos frentes de cooperación nos permitimos señalar:

- a) **El apoyo a la reforma productiva de los países de América Latina a partir de un fuerte incremento de la innovación y de la tecnología en todas las ramas de su sistema productivo. Esto permitirá una diversificación de la producción para el mercado interno y para las exportaciones. Para ello, los países iberoamericanos podrían sumar esfuerzos a partir de una fuerte cooperación y asociación de sus instituciones de investigación y desarrollo tecnológico, donde ambas regiones tienen mucho para aprender y ganar.**
- b) **La cooperación Sur-Sur ha merecido un impulso especial por parte de SEGIB. Ese estímulo debe fortalecerse con la participación de toda la Región Latinoamericana.**

- c) Promoción del entramado empresarial entre las Pymes de ambas regiones, procurando la cooperación y la participación en las cadenas de valor para mejorar la eficiencia de las empresas medias y pequeñas latinoamericanas. Esos esfuerzos pueden llevar a la creación de Pymes iberoamericanas con mayor capacidad de actuar en los mercados iberoamericanos e internacionales.
- d) Promoción de contactos empresariales y políticas de estímulo, que fomenten un mayor interés de las empresas multilatinas en los mercados ibéricos.
- e) Fortalecimiento del apoyo de España y Portugal a las demoradas negociaciones entre la Unión Europea y el Mercosur.
- f) Intercambio de puntos de vista entre los representantes de los cuatro países iberoamericanos que integran el G-20, antes de concurrir a las reuniones del grupo.
- g) Dinamización, por parte del sector privado, del recientemente creado sistema de arbitraje comercial para dirimir conflictos entre empresas iberoamericanas.

La mayor simetría en las actuales situaciones económicas de ambos grupos de países, ponen de manifiesto el interés de América Latina en recibir los apoyos de la inversión y la tecnología ibéricas en las grandes necesidades en infraestructuras y en el aporte de la circulación de talentos, en momentos de escasez de mano de obra cualificada para la expansión de sus mercados internos. Pero también resaltan el apoyo que América Latina puede aportar con la expansión del comercio y la atracción de inversiones a la recuperación de las economías de España y Portugal.

3) *El espacio social*

La cooperación iberoamericana en los sectores sociales es muy antigua. Operan hoy cinco Instituciones, como la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), fundada en 1954, la Organización Iberoameri-

cana de Seguridad Social (OISS), fundada en 1954, la Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ) fundada en 1996 y los programas sociales identificados por las Cumbres, y que administra la SEGIB, fundada en el año 2005, y la Conferencia de Ministros de Justicia de los países Iberoamericanos (COMJIB).

Estas Instituciones vienen desarrollando una activa colaboración en la Región, como es el caso del Programa de las Metas 2021 de la OEI, aprobado en la Cumbre de Mar del Plata en el año 2010, o la iniciativa de constituir un Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, aprobado en la Cumbre de Santiago de Chile en el año 2007, y ya en vigor, o los planes de desarrollo de la juventud aprobados por la OIJ (Organización Iberoamericana de Juventud). A la labor de estos organismos se debe sumar el papel de la COMJIB, que fomenta la colaboración de las instituciones que operan en el sector justicia, creada en el año 1992. Mientras tanto, las sucesivas Cumbres han identificado diversos programas relacionados con las migraciones, la cohesión social o el conocimiento y programas de apoyo a grupos indígenas y afrodescendientes.

Estimamos que todas esas iniciativas tienen gran valor, deseando enfatizar aquellas que considero claves para el momento que vive la Región y los grandes desafíos para sostener altas tasas de crecimiento con una mayor igualdad social en América Latina.

- a) **Espacio Común del Conocimiento:** Este área de acción de SEGIB junto con la OEI, debiera merecer la mayor prioridad y concentración de esfuerzos de cooperación. Los programas de circulación de estudiantes y profesores a partir de acuerdos con grupos de universidades adquieren la mayor importancia para asegurar la alta calidad de la educación en los programas universitarios. En este campo la cooperación iberoamericana cuenta con activos propios que deben promoverse. En especial deberán profundizar los acuerdos de reconocimiento de títulos académicos, que sirvan a la mayor inserción de los técnicos y universitarios en los países de América Latina y de la Península Ibérica.

- b) Vinculación entre la empresa y la educación, promoviendo actividades de entrenamiento en empresas iberoamericanas abiertas a este tipo de apoyo. Estas iniciativas pueden servir para abordar el problema del desempleo juvenil alto en ambas regiones de Iberoamérica.
- c) Fortalecimiento del primer proyecto identificado por las Cumbres en Guadalajara, constituido por el apoyo a las comunidades indígenas, y al Fondo Indígena, establecido en la ciudad de La Paz.
- d) Fortalecimiento de los programas de cooperación cultural y social entre las comunidades afrodescendientes, a través de los programas ya identificados por la SEGIB.
- e) Darle una mayor cercanía, a través de contactos con las redes sociales de Iberoamérica, por medio de las TIC's, como la iniciativa Ciudadanía 2.0, para llevar la temática de las Cumbres a la participación de la sociedad civil, enriqueciendo el conocimiento de los problemas y asegurando una mayor presencia de esa sociedad en los temas de las Cumbres. Son relevantes las convocatorias públicas de estudiantes, de ensayos sobre la identidad y la cooperación entre países iberoamericanos.

4) *El espacio cultural*

Reafirmamos nuestra convicción de que las culturas iberoamericanas son las que más contribuyen a la identidad iberoamericana.

Tanto la OEI como la SEGIB han venido apostando por una gran intensificación de la cooperación entre distintos actores de la cultura iberoamericana: cine, música, museos, industrias culturales, diplomacia cultural, orquestas juveniles, etc. Continuando esa línea de acción, es preciso avanzar en el fortalecimiento de un espacio cultural iberoamericano que refuerce los lazos de conocimiento y unión entre los países y que, al mismo tiempo, promueva la imagen iberoamericana en el mundo.

A estos efectos, sugerimos priorizar algunas vías de cooperación que profundicen y protejan el vínculo iberoamericano de la cultura, en línea con los programas en curso de la Secretaría.

- a) **Profundizar la creación de un Espacio Cultural Iberoamericano, que promueva el tejido de la cultura en todas sus dimensiones en Iberoamérica, tal como fue propuesto por la Cumbre de Cádiz. Este esfuerzo debe inspirarse en los objetivos de la Carta Cultural Iberoamericana, que constituye un gran esfuerzo de síntesis de lo que puede ser una política iberoamericana de la cultura.**
- b) **Continuar organizando Congresos bienales de Cultura, que han dado excelentes resultados en la difusión de áreas como el cine, la música, la cultura popular, la cultura y la política, etc. Estos Congresos son vehículos de potenciación de la imagen cultural de Iberoamérica en la Región y en el mundo.**
- c) **Impulsar acciones para valorar las lenguas española y portuguesa, potenciando la acción de los Institutos Cervantes y Camões, en distintas instancias regionales y en la presencia en el resto del mundo.**
- d) **La promoción de las industrias culturales, lo cual tiene gran impacto en la imagen iberoamericana, que es, además, fuente de trabajo, especialmente para las nuevas generaciones.**
- e) **Potenciar, a través de la vinculación cultural, la relación con las comunidades de origen iberoamericano que viven en países como Estados Unidos y Canadá. En ese objetivo, la promoción de Congresos Culturales regulares en esos países, con la colaboración de las instituciones iberoamericanas, podrían preservar y potenciar el valor de las lenguas y culturas originarias. La activa participación de los países con grandes comunidades en el exterior, será fundamental.**

Pensamos que el apoyo decidido a las culturas de la Región, es no sólo una forma de proyectarnos al exterior con nuestra propia identidad, sino también una manera de fortalecer los lazos iberoamericanos dentro de sus fronteras, donde la cultura ha demostrado ser el mejor instrumento de comunicación y de fortalecimiento de la paz y la cohesión social entre nuestros países.

VI. Mejorar las estructuras existentes

1) Organización de las Cumbres

La organización de las Cumbres ha ido evolucionando a partir de las experiencias acumuladas en sus largos años de funcionamiento.

El Informe Lagos considera que las Cumbres deben mantener su interés y atracción en momentos en que éstas se han multiplicado y por tanto compiten en las intensas agendas de los Jefes de Estado y de Gobierno.

En esa dirección, y luego de las consultas realizadas con todos los países miembros, el Informe propone:

- a) Realizar las Cumbres en periodos bienales procurando alternarlas con las Cumbres Europa-América Latina y el Caribe. En los años entre las Cumbres de Jefes de estado y de Gobierno, se convocará a una reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, que estará precedida por una reunión de Responsables de Cooperación de los países miembros, que procederán al examen de los programas de cooperación iberoamericana, llevados a cabo por las instituciones de cooperación iberoamericana.
- b) Las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno deberán tener una estructura ágil, donde prevalezcan los tiempos dedicados a los encuentros informales (retiros) reservados solamente a los Jefes de Estado y Gobierno, y entre los Cancilleres. Las Cumbres deben ser básicamente unas reuniones de Jefes de Estado y Gobierno para conversar en confianza y en privado, sobre temas de interés común. El Jefe de Gobierno del país sede, o de cualquier otro Gobierno, con conocimiento anticipado de los demás Jefes de Estado podrá proponer temas para el debate privado del retiro. Si hubiera acuerdo para una

declaración sobre temas de actualidad regional o mundial, ello podría aprobarse en un documento conciso y concreto para su mejor recepción por parte de la opinión pública.

- c) Los Cancilleres tendrán igualmente una reunión privada, con el objeto de aprobar los documentos finales de las Cumbres, en particular la Declaración y el Plan de Acción y los Comunicados Especiales.
- d) En los años en que no tenga lugar la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, los Cancilleres tendrán un encuentro en el país que detenta la Presidencia Pro témpore. La agenda de ese encuentro conocerá un informe de la Secretaría General, dando cuenta de los avances en el cumplimiento de los mandatos de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno. Incorporará, además, temas de interés general propuestos por la Secretaría Pro témpore al Canciller Pro témpore o cualquier otro Canciller que desee incorporarlo en el debate de los Ministros, informando con suficiente antelación a la Cancillería de la Secretaría Pro témpore. Tomará conocimiento, además, del informe que elevarán a su consideración los responsables de Cooperación sobre la evaluación de la cooperación iberoamericana encomendada a la SEGIB y un informe del avance de la cooperación de todos los organismos del sistema y de la sinergia de cooperación entre los mismos. Previa a la reunión de Cancilleres, se reunirán los Coordinadores Nacionales.
- e) En los años en que tenga lugar la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno se llevará a cabo un encuentro de los Cancilleres en la Sede de las Naciones Unidas para conocer los objetivos y el estado de preparación de la Cumbre. Ese encuentro no será necesario en los años en que no tenga lugar la Cumbre.
- f) Los Responsables de Cooperación se reunirán todos los años con antelación a la reunión de los Cancilleres. En los años de las Cumbres se discutirán y aprobarán los programas y actividades de la Secretaría para el siguiente bienio. En la reunión, cuando no tenga lugar la Cumbre, participarán todos los organismos del sistema de cooperación

iberoamericana. Además de evaluar la marcha de los programas de responsabilidad de la SEGIB, el encuentro conocerá el avance de los programas de cooperación de responsabilidad de los distintos organismos del sistema, así como los proyectos que generen sinergias entre todas las organizaciones.

- g) Las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno continuarán precedidas por encuentros empresariales, de la sociedad civil, de parlamentarios y de los gobiernos locales. Los encuentros empresariales y de la sociedad civil podrán abrir espacios para diálogos públicos, con la participación de los Jefes de Estado y de Gobierno invitados a esos efectos.
- h) Se sugiere, además, hacer coincidir las Cumbres con algún evento cultural relevante en el interés y la atención de la opinión pública y que con ello se enriquezca el contacto de las Cumbres con la sociedad.
- i) Podrían explorarse, asimismo, posibles diálogos públicos de los Jefes de Estado que lo deseen con la opinión pública, a través de las redes sociales y las nuevas tecnologías sobre temas vinculados con la temática de las Cumbres.

Para todos los efectos, el interés de los Jefes de Estado y de Gobierno estará cimentado en la capacidad de las Cumbres Iberoamericanas de incluir un valor añadido a la intensa labor de los mismos, en un momento tan abundante de Cumbres subregionales, regionales, biregionales y mundiales.

El espaciamiento va a ayudar a ello. Pero también el interés del tema central elegido para la Cumbre y la oportunidad de debates directos e informales con sus colegas sobre el mismo.

Esto les permitirá no sólo enriquecer su conocimiento del tema con las experiencias de otros países, sino también asegurar ante la opinión de sus países la validez de este tipo de encuentro y los costos involucrados en su realización.

2. *La Cooperación Iberoamericana*

La cooperación iberoamericana recibió una particular atención en el Informe Lagos y reconoce una trayectoria, a través de cuatro instituciones, con décadas de funcionamiento en la cooperación, como se destacó anteriormente.

La cooperación a partir de las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno se inauguró en la Cumbre de Bariloche. Esa cooperación ya cuenta con 23 programas intergubernamentales, 6 proyectos adscritos y 5 redes iberoamericanas. Cuenta, además, con lineamientos estratégicos aprobados por los Responsables de Cooperación de sus países miembros. Su acción se proyecta sobre las áreas culturales, de cohesión social, del conocimiento y del espacio territorial iberoamericano.

La cooperación promovida por las Cumbres tiene un rasgo particular, que debe ser mantenido y fortalecido. Los proyectos parten de iniciativas adoptadas por un grupo mínimo de países, a los cuales se pueden adherir los demás, cuando lo estimen conveniente. Son proyectos administrados, financiados y evaluados por los propios Gobiernos, asentando así el sentimiento de propiedad sobre los mismos.

Los cambios profundos operados en el desarrollo de la América Latina, que han elevado sustancialmente sus niveles de ingreso y el perfil de sus necesidades de cooperación también ha evolucionado, reposando para la mayoría de los países, mucho más que en transferencias financieras, en una cooperación basada en la cooperación entre personas e instituciones.

Pasa así por ser un intercambio de apoyos recíprocos, el análisis de experiencias comparadas, y el trabajo en forma cooperativa entre instituciones especializadas y entre las que se dedican a la formación de los recursos humanos, como son los centros universitarios y de educación superior. Es natural que se vayan a requerir recursos financieros, pero en distinta proporción a la cooperación tradicional. Ésta de todos modos rige aún para países con bajo nivel de ingreso, que deberán seguir recibiendo de la cooperación iberoamericana un apoyo más vinculado a las formas tradicionales de la misma.

Para simplificar y ordenar los canales de cooperación, resulta fundamental la agrupación de los proyectos en grandes espacios, como el espacio común del conocimiento, el de las reformas productivas, y el de la cultura. Esto facilitará y simplificará el apoyo de la Secretaría.

Un tema que debiera merecer la especial atención de los Gobiernos, lo constituye la interacción entre las distintas instituciones del Sistema de Cooperación Iberoamericana. Es por eso que el Informe Lagos propone que en los años donde no tendrá lugar la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, se invite a la reunión de los Responsables de Cooperación a los directivos de las distintas organizaciones, para que presenten el avance de sus respectivos programas de trabajo, junto con los de la SEGIB. Esto permitirá un diálogo del cual deberán surgir programas interinstitucionales con sinergias para mejor servir a los intereses de los países. Un informe sobre estos diálogos y sus conclusiones será elevado a la consideración de la reunión de Cancilleres que se realice ese año.

Pensamos que la coordinación de estas instituciones podría alcanzar un grado mayor de coordinación y de gestión en una visión integrada de la cooperación iberoamericana.

En esa visión integrada de la cooperación, los órganos de gobierno de cada institución determinarán y definirán los programas de trabajo, pero sería útil analizar la forma cómo estos programas podrían vincularse más estrechamente y adquirirían una visión global de la cooperación iberoamericana, a partir de una mayor integración de sus diferentes Secretarías y la Secretaría General Iberoamericana.

En un paso en esa dirección, las Oficinas en el terrero de SEGIB, OEI, OISS, y OIJ deberían esforzarse en operar en un local común.

3. *Aplicaciones de los cambios precedentes sobre la Secretaría General Iberoamericana*

Los cambios precedentes en relación con los renovados objetivos de las Cumbres y la nueva estructura de las mismas, tendrán implicaciones significativas sobre la estructura de la Secretaría, que debe identificar e instrumentar el Secretario General para proponerla a sus Gobiernos.

La SEGIB, como suele ocurrir con las nuevas instituciones y el ansia de definir un perfil propio en la Cooperación iberoamericana, se involucró en demasiados temas y generó una tendencia a la dispersión. En esa apertura a diferentes temas y proyectos, tuvo también una cuota de participación el cúmulo de demandas que se originaron en las reuniones ministeriales y en la propia Cumbre sobre una Secretaría, que mantuvo su dimensión original, aun cuando sus demandas se multiplicaron considerablemente. De ahora en adelante, será importante que la Secretaría se concentre en los temas en los que puede tener ventaja comparativa, que sólo ella puede hacer o que pueda hacer mejor que otra institución.

Desde su creación, la SEGIB ha venido consolidando su cooperación con las Secretarías Pro Témporte de los Gobiernos en la organización de la preparación de las Cumbres, en especial los encuentros ministeriales y sus diversos foros, así como en la preparación de los materiales básicos para el debate de los temas centrales de las Cumbres.

Su trabajo se ha desarrollado con recursos presupuestarios muy austeros, pero contando siempre con un alto grado de contribución de los países a sus compromisos presupuestarios, también para el desempeño de sus tareas con la importante contribución de la cooperación extrapresupuestaria de algunos Gobiernos y de los propios países auspiciadores de las Cumbres.

Asimismo, la Secretaría se benefició de los efectos de una gran movilización de apoyos de organismos internacionales, que permitieron superar la austeridad de sus recursos propios, con las contribuciones de organizaciones de las Naciones Unidas,

de organismos financieros internacionales, de la cooperación de países donantes, de la Unión Europea y de organizaciones no gubernamentales y Fundaciones de todo tipo. Estas colaboraciones fueron fundamentales para poder descargar la multitud de tareas preparatorias de la Cumbre y las que le han encomendado los respectivos mandatos de las Cumbres.

En materia de Cooperación a los programas del Desarrollo económico, social y cultural ha sido fundamental la participación de la de la AECID española, de la cooperación mexicana y de la cooperación dominicana, de Portugal y de Andorra.

Asimismo, la Secretaría propició la apertura de puntos focales de presencia de la SEGIB en América Latina. En particular las Oficinas de Montevideo, atendiendo también Argentina, Paraguay y Chile; la de Brasil, atendiendo también a Bolivia; la de Panamá, atendiendo también a Centroamérica y la de México, atendiendo también a Cuba y la República Dominicana.

La puesta en marcha de las reformas a los objetivos de la Cooperación Iberoamericana tendrá implicaciones sobre la estructura y el funcionamiento de la SEGIB, que deberán ser propuestas por la Secretaría General a sus gobiernos miembros para su aprobación.

Algunas de las siguientes proposiciones propuestas por el Informe Lagos podrían servir a esos propósitos.

- a) **La bienalidad de las Cumbres y el encuentro igualmente bienal de los Ministros de Relaciones Exteriores para discutir la cooperación iberoamericana al Desarrollo, dejen un mayor espacio para los trabajos preparatorios de las Cumbres y de los trabajos de seguimiento y evaluación de los programas en ejecución.**
- b) **La presencia de la SEGIB en América Latina. Eso contribuye a un mayor contacto con los gobiernos y una mayor visibilidad de la labor de esta Comunidad. Para estos propósitos un punto focal adicional sería conveniente para cubrir el área no atendida hasta el presente, como son**

los países del área del Pacífico. Nos parece que un fortalecimiento de esas Oficinas redundaría en una imagen más sólida de los objetivos de la Cooperación Iberoamericana y de los grandes programas apoyados por la misma.

En esa tarea, será conveniente estimular a la Oficinas a que identifiquen proyectos de cooperación especialmente útiles a los países que sirven, y que esos proyectos encuentren fórmulas variadas de financiamiento, incluyendo en forma especial el apoyo de los países cubiertos por la Oficina. Esto permitirá atender objetivos del particular interés de los países, pero también la ejecución de proyectos generará ingresos por su ejecución, lo cual facilitará el financiamiento de los gastos de las Oficinas. Los Responsables de Cooperación de los países debieran reunirse regularmente con los Directores de las Oficinas para definir los proyectos y actividades de cada Oficina.

Los Directores de las Oficinas deben ser los representantes personales del Secretario General y reportarán directamente a su Gabinete, donde deberá operar un Encargado de las relaciones con las Oficinas, por parte de la Secretaría General.

El financiamiento del núcleo central de las Oficinas, incluyendo a sus Directores, esto es su Director y un secretario, debe ser incorporado al presupuesto general de la SEGIB. El resto del personal deberá ser aportado por funcionarios en Comisión de los Gobiernos o en el *overhead* que generen los proyectos administrados por la Oficina.

- c) En el fortalecimiento de la Secretaría tendrá especial relevancia la profesionalización de sus recursos humanos, con la contratación de personal altamente cualificado y con una adecuada representación geográfica y de género de los miembros de esa comunidad.
- d) Un tema en discusión será el de la contribución al financiamiento del presupuesto de la SEGIB. En el punto de partida de la Secretaría en el encuentro de Guimarães se aprobó un sistema de cuotas por las cuales, España contribuiría con el 60%, Portugal con el 10% y los países de

la América Latina con el 30% restante. También se dejó constancia que esos porcentajes deberían actualizarse pasada la primera etapa del funcionamiento de la Secretaría, para lograr un mayor equilibrio en las contribuciones de los países de la península y los países latinoamericanos.

Creemos que, en respuesta a esa declaración, esta nueva etapa del financiamiento de la Secretaría, con sus nuevos objetivos, podría merecer un ajuste del sistema de cuotas para llevarlos al 55% para España; el 5% para Portugal y Andorra; y el 40% para los países de la América Latina. Siguiendo las cuotas de participación en la contribución a las Naciones Unidas y sus actualizaciones correspondientes.

- e) Las actuales rigideces presupuestarias hacen aconsejable la promoción y creación de un Fondo de Cooperación Iberoamericano de apoyo a las diversas actividades de la Secretaría, con participación de las empresas privadas, fundaciones e individuos que permitan financiar las labores de la Secretaría, sin pesar adicionalmente sobre los recursos públicos.
- f) Deberá explorarse también el apoyo de países observadores asociados e instituciones como observadores consultivos. Ambos observadores suponen un voto de confianza en la cooperación iberoamericana y un fuerte estímulo a su Secretaría. Pensamos que sería importante vincular en forma más intensa a esos países e instituciones a la Secretaría y al apoyo a distintos proyectos de cooperación que interesen especialmente a los países asociados.

VII. Un apunte hacia el futuro

Estamos construyendo una Comunidad. Una comunidad amplia, flexible, voluntaria y diversa. Una comunidad que contribuye a enriquecer nuestros respectivos modelos de desarrollo político, económico y social, que ayuda a mejorar nuestra vida como ciudadanos y como pueblos.

Como recogió el Informe Lagos, considero que el futuro de la comunidad iberoamericana será mejor y más auspicioso si profundiza en sus raíces y persevera en los valores que estuvieron en su origen, afianzando el respeto y el reconocimiento a su diversidad, fortaleciendo los recursos del diálogo y la cooperación en la construcción de un futuro mejor y más digno para todos.

Para ese fin, serán instrumentos válidos la renovación del diálogo político al más alto nivel, el fortalecimiento de la cooperación, la intensificación de las relaciones económicas y migratorias entre los países de nuestra comunidad y el mayor equilibrio en la financiación de sus actividades.

Asimismo, el reforzamiento de las relaciones con los países observadores, la constatación del valor de la cultura como esencia del espacio iberoamericano y la mayor implicación de la sociedad civil y la ciudadanía en nuestras actividades, son ámbitos promisorios de futuro.

En esta comunidad en construcción no hay atajos ni fórmulas mágicas, pero la continuidad y el consenso harán de lo iberoamericano un espacio válido en tiempos de cambio.

Somos un conjunto de países y personas con la capacidad de hacer cosas juntos, con activos de afinidad que no tiene otra comunidad, y eso conviene valorizarlo en el mundo que vendrá.

Madrid, otoño de 2013

Al servicio de la Comunidad Iberoamericana
2005-2013: breve balance de ocho años

I. Cumbres Iberoamericanas

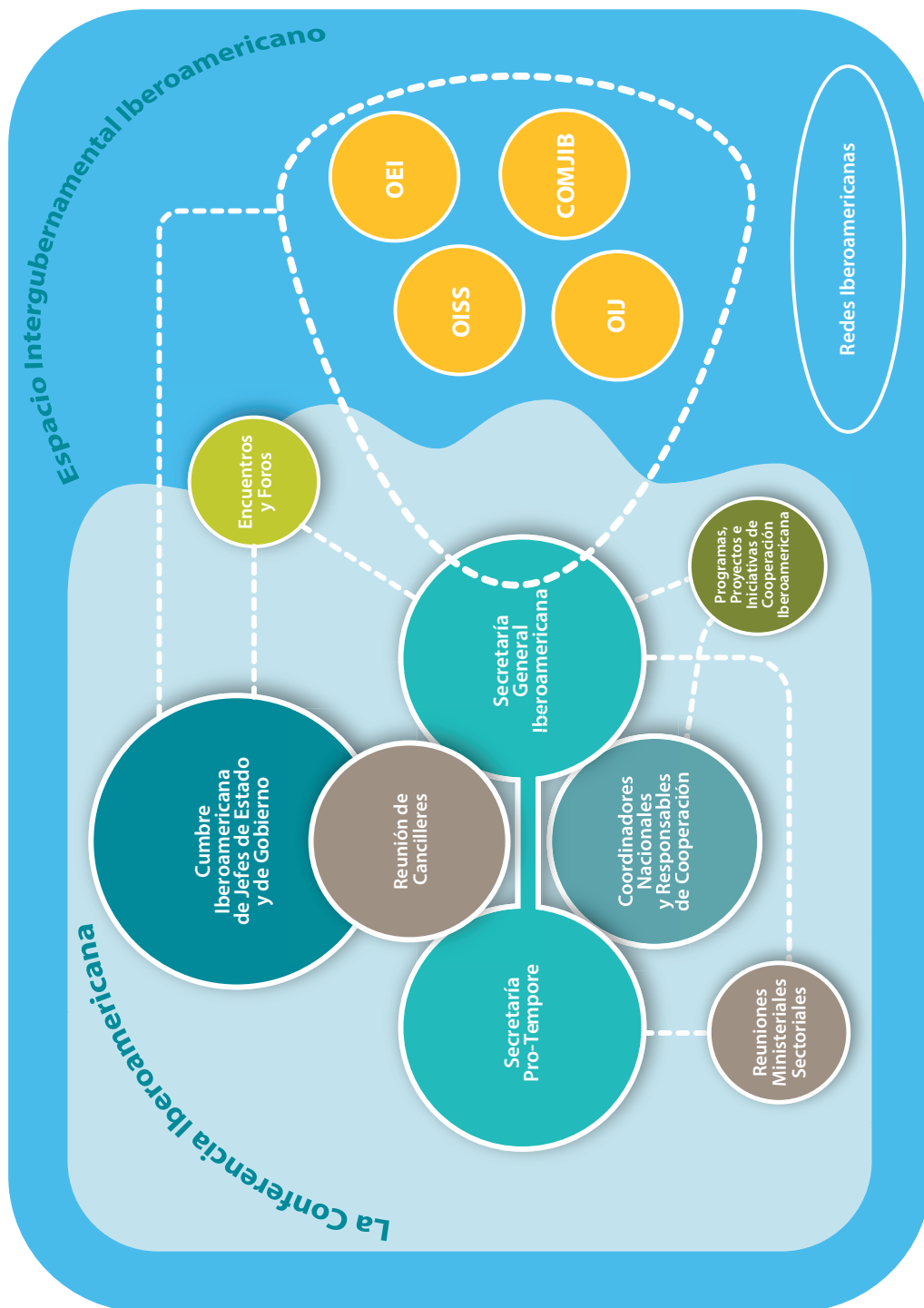
- **2005. Salamanca.** Puesta en marcha SEGIB.
- **2006. Montevideo.** Migraciones y Desarrollo. FIBEMYD II, El Salvador.
- **2007. Santiago de Chile.** Cohesión Social. Convenio Iberoamericano de Seguridad Social.
- **2008. San Salvador.** Juventud y Desarrollo. Creación Observadores.
- **2009. Estoril.** Innovación y Conocimiento.
- **2010. Mar del Plata.** Educación e Inclusión Social. Cláusula Democrática. Metas 2021.
- **2011. Asunción.** Transformación del Estado y Desarrollo.
- **2012. Cádiz.** Una relación renovada en el Bicentenario de la Constitución de Cádiz. Comisión Lagos.
- **2013. Panamá.** El papel político, económico, social y cultural de la Conferencia Iberoamericana en el nuevo contexto mundial.

II. Acervo Iberoamericano

“Los Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Iberoamericana de Naciones reunidos en su XV Cumbre en Salamanca, España, los días 14 y 15 de octubre de 2005, ratificamos la totalidad del acervo iberoamericano integrado por los valores, principios y acuerdos que hemos aprobado en las anteriores Cumbres” (XV CIJEyG, Declaración de Salamanca, punto 1).

Principios

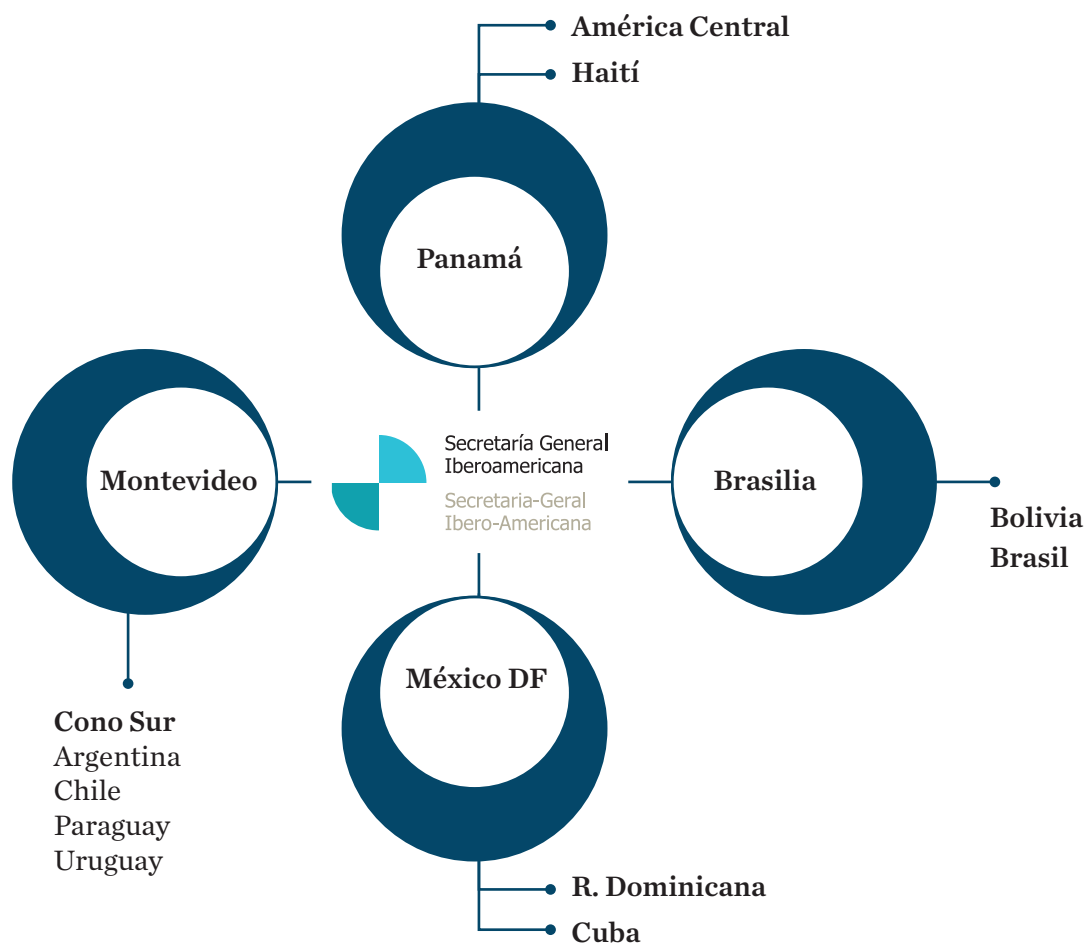
- ① La cooperación entre los Estados como instrumento fundamental de las relaciones internacionales.
- ② Respeto a la soberanía, la integridad territorial y no intervención en los asuntos internos de los Estados.
- ③ La democracia y el Estado de derecho.
- ④ Defensa y plena vigencia de los derechos humanos y las libertades fundamentales.
- ⑤ La justicia social y el desarrollo sostenible y con equidad.
- ⑥ Vigencia y primacía del Derecho Internacional.
- ⑦ Multilateralismo eficaz y el rol de las Naciones Unidas.



III. Oficinas de Representación

Oficinas Regionales

Centros de información



IV. El COIb

El consejo de Organismos Iberoamericanos (COIb) constituye un mecanismo de coordinación, diálogo y propuesta entre la **SEGIB**, la **OEI**, la **OISS**, la **COMJIB** con el objetivo de fortalecer aún más el diálogo y la coordinación interagencial a nivel Iberoamericano, potenciar el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales disponibles y promover, en definitiva, el fortalecimiento de la Conferencia Iberoamericana.

OEI

CREACIÓN	1954
DOCS. CONSTITUTIVOS (última actualización)	Estatutos y Reglamento Orgánico, 1985 Acuerdo de Sede, 2004/2005
DEFINICIÓN Y OBJETO	Organismo de cooperación en el campo de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura que trabaja para fortalecer las políticas públicas, el desarrollo de una ciudadanía participativa, una sociedad más justa y solidaria y propiciar la consolidación de la democracia y una cultura de paz en la región.
MEMBRESÍA	23 iberoamericanos menos Andorra. Más Puerto Rico y G. Ecuatorial.
RMS	Educación y Cultura
SEDE	Madrid
OFICINAS EN EL TERRENO	17 (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, El Salvador, México, Perú, Chile, R. Dominicana, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay y Uruguay)

OISS

CREACIÓN	1954
DOCS. CONSTITUTIVOS (última actualización)	Estatutos 1995 Convenio de Sede, 1972
DEFINICIÓN Y OBJETO	Tiene como finalidad promover el bienestar económico y social de los países iberoamericanos y de todos aquellos que se vinculan por los idiomas español y portugués, mediante la coordinación, intercambio y aprovechamiento de sus experiencias mutuas en Seguridad Social.
MEMBRESÍA	Instituciones de 21 países (los iberoamericanos, menos Andorra, más Guinea Ecuatorial)
SEDE	Madrid
OFICINAS EN EL TERRENO	6 (Centros de Acción Regional en Argentina, Bolivia, Costa Rica y Colombia y Representaciones Nacionales en Chile y Brasil)

OIJ

CREACIÓN	1992
DOCS. CONSTITUTIVOS (última actualización)	Acta de Fundación 1996 Acuerdo de Sede, 2002
DEFINICIÓN Y OBJETO	Tiene por objeto promover el diálogo, la concertación y la cooperación en materia de juventud en los países iberoamericanos. Su misión se centra en consolidar políticas públicas e iniciativas orientadas a la inclusión social de la juventud desde un enfoque de derechos.
MEMBRESÍA	21 (los Iberoamericanos, menos Andorra)
RMS	Juventud
SEDE	Madrid
OFICINAS EN EL TERRENO	1 (Oficina en el Cono Sur en Argentina)

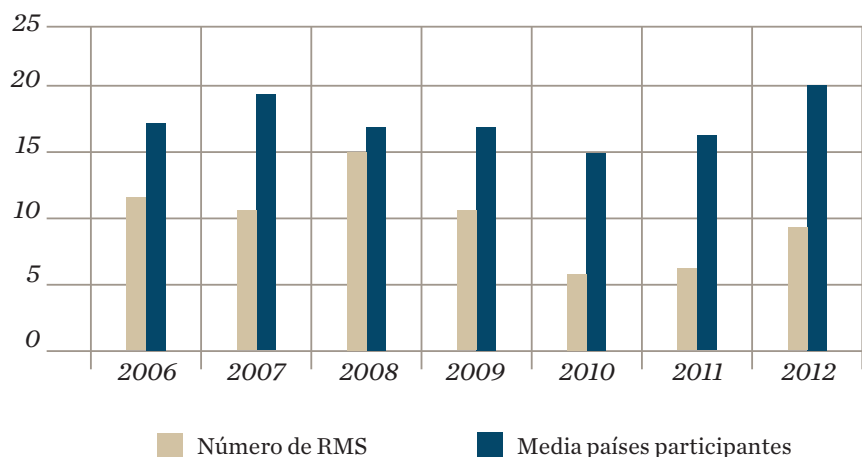
COMJIB

CREACIÓN	1992
DOCS. CONSTITUTIVOS (última actualización)	Tratado Constitutivo, 1992 Acuerdo de Sede, 2007
DEFINICIÓN Y OBJETO	Tiene por objeto la promoción de las políticas públicas del sector Justicia, así como la cooperación entre países para la mejora de la Justicia con un compromiso de servicio público hacia el ciudadano.
MEMBRESÍA	21 (los Iberoamericanos, menos Andorra)
RMS	Justicia
SEDE	Madrid
OFICINAS EN EL TERRENO	1 (Sede Regional en Argentina)

V. Reuniones Ministeriales Sectoriales (RMS) **2006-2012**

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2006-2012
Nº de RMS por año	12	11	15	11	13	6	9	77
Media países participantes	18	20	18	18	15	17	20	18

RMS celebradas 2006-2013	2006-2012	RMS celebradas 2006-2013	2006-2012
Administración Pública	6	Infancia y Adolescencia	5
Agricultura	2	Innovación y Conocimiento	1
Comunicaciones	1	Interior	1
Cultura	7	Justicia	3
Economía	1	Juventud	4
Educación	7	Medio Ambiente	4
Empleo	1	Presidencia	5
Energía	1	Salud	6
Finanzas	1	Seguridad Social	2
Fomento	1	Trabajo	2
Género	4	Transportes	1
Industria	1	Turismo	6
		Vivienda y Urbanismo	4
TOTAL RMS CELEBRADAS			77



VI. Foros y Encuentros

Foro Parlamentario

- Creado en la XV Cumbre Iberoamericana de Salamanca 2005.
- Se han realizado 9 Foros: Bilbao, Montevideo, Valparaíso, San Salvador, Lisboa, Buenos Aires, Asunción y Madrid 2012.
- Se ha consolidado como una instancia de diálogo e intercambio político multipartidario.
- Contribuye a la reflexión sobre los temas centrales tratados por la Conferencia Iberoamericana, desde la perspectiva parlamentaria y abre ámbitos de seguimiento a las acciones desarrolladas en el marco de las Cumbres Iberoamericanas.

Foro de Gobiernos Locales

- Creado en la XVI Cumbre Iberoamericana de Montevideo.
- Se han realizado 8 Foros: Montevideo, Valparaíso, San Salvador, Lisboa, Mar del Plata, Asunción y Cádiz 2012.

- El Foro cuenta con el apoyo de la Federación Latinoamericana de Municipios, las asociaciones y federaciones de municipios de todos los países iberoamericanos, la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, la organización mundial de Municipios, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos.
- Se ha consolidado como un espacio de intercambio político entre alcaldes, concejales y otras autoridades de gobiernos locales iberoamericanos.
- Ofrece, desde la perspectiva local, una visión próxima a las necesidades de los ciudadanos, en la reflexión de los temas tratados por la Conferencia Iberoamericana.
- Establece instancias bilaterales y multilaterales de concertación y cooperación intermunicipal.

VII. Observadores

Estado de situación de las solicitudes de reconocimiento del estatuto de observador de la Conferencia Iberoamericana

	OBSERVADORES ASOCIADOS	OBSERVADORES CONSULTIVOS	Total
Solicitudes recibidas	8	24	32
Observadores reconocidos	7 Italia, Bélgica, Filipinas, Marruecos, Países Bajos, Francia y Haití	9 OCDE, FAO, SELA, FLACSO, OEKO, UL, CAF, PMA y BID	16
Solicitudes en trámite	1 Japón	15 OIM, ALADI, OIT, CEPAL, BM, PNUD, UNODC, CLAD, OPS, CERLALC, PNUMA, FONDO INDIGENA, IILA, PARLATINO Y UNICEF	16
Proc. Preliminar de Consulta	[...]	[...]	[...]

VIII. Presencia Comunidad Iberoamericana

Naciones Unidas. Observador ante la Asamblea General

- **UNFPA** número actividades conjuntas: 8
- **PNUD** número actividades: 7
- **UNFCCC** observador consultivo. Número actividades conjuntas: 2
- **UNESCO** número actividades conjuntas: 1

Unión Europea

- **Comisión Europea y Servicio Europeo de Acción Exterior**
Memorando de entendimiento desde 2006. Número actividades conjuntas: 12
Reuniones anuales de alto nivel y diálogo político en Bruselas
- **Parlamento Europeo**
Observador ante la Asamblea EUROLAT. Número actividades conjuntas: 6
- **Fundación ALC-UE**

Relaciones Interinstitucionales

OEA, OIM, OMC, OCDE, OECO, FAO, CAF, PMA, BID, SICA, CAN, CEPAL y otros.

Convenios Firmados con otras organizaciones o instituciones académicas desde 2006: 144

Apoyo a actividades de la SEGIB 2006-2013: montos aproximados

• CAF	950.000 €	• COMISIÓN EUROPEA	295.000 €
• PNUD	653.000 €	• OIM	230.000 €
• IDAE	500.000 €	• FLACSO	100.000 €
• UNFPA	450.600 €	• OTROS (Cexeci, U. Sal., F. Yuste, UNESCO)	95.000 €
• BID	300.000 €		

Total: 3.573.600 €

IX. La Cooperación Iberoamericana (I)

Lineamientos estratégicos comunes:

- Convenio de Bariloche. (1995)
- Manual Operativo aprobado en la XX Cumbre de Mar del Plata. (2010)
- Estrategia para la Cooperación Iberoamericana aprobada por la XXI Cumbre de Asunción. (2011)

La Cooperación Iberoamericana cuenta con:

- 23 Programas Intergubernamentales.
- 6 Proyectos Adscritos con participación de otros actores de la sociedad iberoamericana.
- 5 Redes Iberoamericanas.
- Una Iniciativa (Iberartesanías).

Los Programas y Proyectos Adscritos se constituyen en diferentes Espacios:

- Espacio Cultural Iberoamericano.
- Espacio Iberoamericano de Cohesión Social.
- Espacio Iberoamericano del Conocimiento.
- Espacio Territorial Iberoamericano.

La Cooperación Iberoamericana (II)

Espacio Cultural Iberoamericano	Espacio Iberoamericano de Cohesión Social	Espacio Iberoamericano del Conocimiento	Espacio Territorial Iberoamericano	Otros Programas
IberArchivos	Bancos de Leche Humana	CYTED (Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo)	CIDEU (Desarrollo Estratégico Urbano)	Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur
IberBibliotecas	Formación en Gestión de Recursos Hídricos	IberQualitas	Proterritorios	TEIB (Programa de Televisión Educativa Iberoamericano)
IberEscena	IBERGOB	IberVirtual	UIM (Unión Iberoamericana de Municipalistas)	
IberMedia	Jóvenes por una Iberoamérica sin pobreza	Movilidad Académica “Pablo Neruda”		
IberMuseos	Programa Iberoamericano de Acceso a la Justicia	Programa Propiedad Industrial		
IberMúsicas	Programa Iberoamericano de Adultos Mayores	Programa Iberoamericano de Innovación		
IberOrquestas Juveniles	PIA (Plan Iberoamericano de Alfabetización)	IBERPYPE (Desarrollo de Pequeñas y Medianas Empresas)		
IberRutas	VirtualEduca			
RADI (Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos)				

X. Ámbito político-institucional

- **Coordinación con Cumbres América Latina y Caribe – Unión Europea**
- **Bicentenarios de las Independencias Latinoamericanas**
- **Alianza de Civilizaciones**
- **Inter-American Dialogue**
- **Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana**
- **Justicia y Arbitraje Internacional**
- **Cláusula Democrática Mar del Plata**

XI. Área económica

Incremento de Productividad (I)

- **Extensión del crédito y de los servicios financieros**
 - Mesas de Diálogo en 11 países para identificar los principales problemas para el acceso al crédito y los servicios financieros.
 - Las conclusiones fueron presentadas y analizadas una reunión internacional en Madrid que sirvió de guía para reformas y regulaciones.
- **Responsabilidad social corporativa y cadenas de valor**
 - La promoción de programas liderados por las grandes empresas para aumentar la productividad de las PYMES de sus cadenas de valor.
 - Las actuaciones de las grandes empresas se centraron sobre la tecnología, la capacitación y la formalidad de los eslabones de su cadena de valor.

- **Programa de Certificación de Calidad de PYMES**
 - Programas piloto en nueve países para la certificación en la norma ISO9001 de las PYMES.
 - 60 empresas certificadas, identificación de los obstáculos para la certificación y diseño y verificación de una estructura de incentivos para evitar el abandono del proceso de certificación.

Incremento de Productividad (II)

- **Programa sobre Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo**
 - Incluido en el Programa de Acción de Lisboa (2009).
 - Facilitar e impulsar el intercambio de información a través de la interconexión de las bases públicas de propiedad industrial en idioma español y portugués.
 - El desarrollo de las actividades de capacitación y la promoción de la transferencia tecnológica.
- **Programa de Buenas Practicas en Políticas Públicas de MIPYMES**
 - La identificación y transferencia de buenas prácticas en políticas públicas de apoyo a la MIPYMES.
 - Foro Iberoamericano de MIPYME, con participación pública y privada para seguimiento sobre la aplicación de los principios de la Carta Iberoamericana de 2012.
 - Mecanismos para favorecer el intercambio de buenas prácticas en políticas y acciones que afectan a las MPYME.
- **Premios Iberoamericanos a la Innovación y el Emprendimiento**
 - Promover el emprendimiento juvenil y apoyo a los ganadores con fondos y asesoramiento empresarial.
 - Alianza público privada para la selección de los candidatos y para la dotación de los Premios.

Consensos entre los sectores público y privado

- **Encuentros Empresariales Iberoamericanos (9 Encuentros)**
 - Encuentros Empresariales Iberoamericanos, en el marco de las Cumbres Iberoamericanas.
 - Entre 150 y 200 participantes en cada uno: empresarios, CEOs y dirigentes empresariales, de organismos internacionales y economistas de prestigio.
 - Perspectiva empresarial de la situación económica de Iberoamérica y de los temas vinculados a la correspondiente Cumbre Iberoamericana.
- **Facilitación de inversiones en infraestructura y en empresas multi-ibéricas (4 Conferencias y 2 Cursos)**
 - Encuentros entre autoridades de América Latina con inversores.
 - Foro “Iberoamérica invierte: Las empresas globales en el despegue económico” (2009).
 - Encuentro Iberoamericano de Infraestructuras de Transporte (2011).
 - Foro Iberoamericano de Logística y Puertos (Septiembre 2013).
 - Formación en Alianzas público privadas de funcionarios de Administraciones subnacionales.
- **Diálogos en cumplimiento de los mandatos recibidos (3 Diálogos)**
 - Coordinación de iniciativas y propuestas iberoamericanas en foros y organismos internacionales.
 - Seguimiento de la crisis económica mundial, la aplicación de Basilea III a la Banca de América Latina y análisis y experiencias de las crisis de América Latina.

Impulso a Sectores Emergentes

- **Turismo**
 - Agenda de acompañamiento a la Conferencia Iberoamericana de Ministros de Turismo.

- Publicación con la OMT: “El Turismo en Iberoamérica”. Actualiza las estadísticas más relevantes del turismo en la región.
- Con Gobierno de México: Plan de Calidad para Pymes turísticas y buenas prácticas de turismo social y de naturaleza en el espacio iberoamericano.
- Promoción turismo Iberoamérica-Asia 2013: inicio de las conversaciones con los Ministros de Turismo. Durante Asamblea Anual de la OMT (agosto 2013), se espera llegar a los primeros acuerdos para el desarrollo de una Iniciativa.
- **Difusión de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones**
 - Junto con la Asociación Iberoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Tecnología (AHCJET).
 - Realización de “Encuentros Iberoamericanos sobre TICs y Objetivos del Milenio”.
 - Programa público privado para la disseminación de buenas prácticas en el uso de las TICs.

XII. Área social

- **Mejora de la situación de las mujeres:** autonomía política, autonomía física con la campaña MALTRATOZERO y Observatorio de Igualdad de Género. Incorporación de la perspectiva de género en la cooperación iberoamericana.
- **Mejora de las condiciones de vida de la población más vulnerable:**
 - **Comunidades indígenas** (con el Fondo Indígena y la transversalización de este componente en la cooperación iberoamericana).
 - **Población migrante** (Compromiso de Montevideo, la celebración de 3 Foros y el I Seminario de Migración y Desarrollo).
 - **Personas con discapacidad** (coordinación con otras entidades y celebración del año Iberoamericano por la integración laboral de personas con discapacidad).

- Promoción del **diálogo social**, con la celebración de los **Encuentros cívicos** (8 ediciones) y los **Encuentros sindicales**.
- Programa de **Alfabetización de adultos/as** (PIA) y el Programa Pablo Neruda: horizontalidad, iniciativas innovadoras, implicación política, técnica y presupuestaria de los países participantes.

XIII. Afrodescendientes en SEGIB

- **2008:** Realización del Encuentro Iberoamericano de Afrodescendientes, Panamá. SEGIB inaugura el trabajo del tema afro a nivel regional, y comienza a proponer una agenda.
- **2009-2010:** Realización del primer estudio sobre organizaciones civiles de afrodescendientes y políticas de acción afirmativa. SEGIB tomó contacto con 163 organizaciones e inauguró desde el organismo un canal de comunicación y articulación política con la sociedad civil.
- **2011:** SEGIB propone la celebración del AIA a nivel Iberoamericano. SEGIB es el organismo internacional que asume el liderazgo de celebrar el AIA. Se visitaron 12 países, y se realizaron talleres con 500 representantes de colectivos sociales y autoridades nacionales y municipales. En noviembre, se realizó el Encuentro AFROXXI en Bahía, con la presencia de Presidentes, representantes de gobiernos, autoridades nacionales y colectivos sociales de 33 países, al que asistieron más de 2500 personas.

Declaración de El Salvador, primera declaración firmada por Presidentes para el tema afro, y cuyo impacto real se aprecia en políticas públi-

cas (representación de afros en instituciones del gobierno de Uruguay), iniciativas internacionales (adopción de FIFA de recomendaciones para mundial de Brasil), iniciativas nacionales o municipales (impulso y mejora de museos y cultura afro como Mantú Bantú en Colombia, o de Colón en Panamá), y articulación de colectivos sociales.

- **2012-2013:** SEGIB, junto con el Gobierno de Brasil, propone el impulso de un programa o iniciativa iberoamericana para dar cumplimiento a los resultados de AFROXXI.

SEGIB ha sido el primer organismo en trabajar el tema de afrodescendientes que ha logrado unir a colectivos sociales, autoridades nacionales, académicas, y otros organismos internacionales hacia objetivos comunes y una agenda colaborativa que propone resultados empíricos e impactos reales en políticas públicas. Significa un avance de articulación política sin precedentes en el tratamiento de las personas afrodescendientes, que representan un 30% de la población de Iberoamérica. Colateralmente, AFROXXI ha servido para generar una nueva línea de trabajo en las relaciones internacionales entre los países de la región

XIV. Ámbito Cultural

Documentos políticos

1. Adopción de la Carta Cultural Iberoamericana y del Plan de Acción de desarrollo de la Carta Cultural.
2. Congresos de Cultura: Cinco ediciones. Espacio de diálogo de la Conferencia Iberoamericana entre la sociedad civil y las autoridades de cultura.
3. 8 seminarios regionales de desarrollo de la Carta Cultural.
4. Proyecto de texto de Consolidación del Espacio Cultural Iberoamericano.

Programas de cooperación cultural

- 1. Pasan de cuatro a doce.**
- 2. Se instaura la modalidad de cuotas diferenciadas para que puedan ingresar los países de economías más pequeñas. Los programas crecen y se consolidan por nuevos adherentes y apoyos adicionales.**
- 3. El total recibido y repartido por los programas en el periodo 2006-2012 es de 62.426.585 millones de dólares.**
- 4. Se incrementa la participación de países en 120%. Se pasa de 57 participaciones a 125.**
- 5. Ingresan a los programas Estados, localidades, países asociados y fundaciones.**
- 6. Se logra que 5 Secretarías técnicas sea asumidas por los países sede en cuanto a costes administrativos.**
- 7. Haití ingresa a dos programas de cooperación cultural.**

Líneas transversales

- 1. Diplomacia Cultural.**
- 2. Pymes e Industrias culturales.**
- 3. Cultura y cohesión social: apoyo a la cultura de las comunidades más carenciadas.**

Promoción cultural

- 1. Actividades culturales en el marco de la Cumbre.**
- 2. Celebración de los Bicentenarios: dos exposiciones.**
- 3. Reuniones en el BID.**
- 4. Embajadores Iberoamericanos de buena voluntad por la cultura y el Deporte: Diego Forlán, Joan Manuel Serrat, Ana Belén, Tania Libertad, Nérida Piñón, Julio Bocca, Sara Baras.**
- 5. Semanas culturales iberoamericanas**

XV. Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica (2007-2013): principales logros

- **Ha ratificado dinamismo de la CSS en la región**
- **Ha dado visibilidad (interna y externa)**
- **Ha contribuido al fortalecimiento de las capacidades, institucionales y metodológicas, de los países iberoamericanos**
- **Ha permitido construir posiciones de bloque regional sobre CSS, así como aportar al debate internacional**
- **Se ha convertido en un referente para otras regiones en desarrollo**

Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur



XVI. Redes Iberoamericanas

Registro de redes Iberoamericanas

- **43 Solicitudes formalizadas**

5 Registradas:

1. Red Intergubernamental Iberoamericana de cooperación técnica, **RIICOTEC**
2. Red Iberoamericana de garantías, micro, mediana y pequeña empresa, **REGAR**
3. Red consejo Iberoamericano de donación y transplante, **RCIDT**
4. Red Iberoamericana ministerial de aprendizaje e investigación en salud pública, **RIM AIS**
5. Red universitaria Iberoamericana de incubación de empresas, **RedEmprendida**

28 en proceso

10 no cumplen los requisitos

- **17 Solicitudes no formales**

XVII. Comunicación

- **Medios digitales: cerca de 150.000 artículos desde 2005**

- Cumbre Iberoamericana: 75.000
- Enrique V. Iglesias: 40.500
- SEGIB: 30.000
- Conferencia Iberoamericana: 9.000

(Fuentes: Melwater News Inc y elaboración propia)

- **Artículos, prólogos, entrevistas, notas prensa y comunicados: más de 500**

- Artículos y prólogos: 125
- Entrevistas: 225
- Notas de prensa y comunicados: 155

- **Convocatorias y coberturas de actos (seminarios, jornadas, visitas de periodistas), a veces con otras Instituciones: más de 300**

- **Publicaciones SEGIB 2006-2013: más de 150**

- Libros: 85
- Libros Cumbre y Memoria: 7
- Memorias Cooperación Iberoamericana: 7
- Libros monográficos: 25
- Normativas y Manuales Operativos: 3
- Informe Sur-Sur: 6
- Reuniones Ministeriales Sectoriales: 7
- Coediciones (CEPAL, OMT): más de 30

- **Documentos de trabajo, seminarios, informes: 28**

- **Folletos: 8**

- **Boletín Iberoamérica en Marcha: 30** *(Soportes: papel, CD, pendrive, web)*

- **Webs www.segib.org (17.000 visitas/mes) y www.cooperacioniberoamericana.org (10.000 visitas)**

XVIII. Recursos Humanos y Económico-Presupuestarios

Recursos Humanos

- **Plantilla actual funcionarios sede: 37**
Profesionales: 22
Administrativos, Personal de Servicio: 15
- **Consultores de apoyo: 13 Profesionales**
Generales: 5
Financiados por fondos voluntarios: 8
- **Personal de oficinas: 16**
Profesionales: 8
Administrativos: 8

Recursos económico – presupuestarios

- **Presupuesto actual: 7.065.483,55 €**
- **Congelado los últimos 4 años.**
- **Destinado en 2012 el 9% del mismo al Fortalecimiento de la Cooperación (transferido al Programa Sur-Sur).**

XIX. ¿Concentración, dispersión?

Número de instrucciones y mandatos encomendados a la SEGIB por las Cumbres
2005-2012

CUMBRE	AÑO	Número de mandatos
Salamanca	2005	23
Montevideo	2006	14
Santiago	2007	24
San Salvador	2008	20
Lisboa	2009	19
Mar de Plata	2010	35
Asunción	2011	20
Cádiz	2012	21
TOTAL		176

XX. Ciudadanía 2.0

Ciudadanía 2.0 es un proyecto que tiene como objetivos:

1. Lograr un mayor y mejor acceso a la información sobre la Conferencia Iberoamericana, su Cooperación, y la propia SEGIB en los medios digitales.
2. Impulsar la innovación ciudadana, entendida como participación activa de los ciudadanos en iniciativas que buscan transformar la realidad social mediante las tecnologías digitales para alcanzar una mayor inclusión social en Iberoamérica.

Algunas cifras sobre Ciudadanía 2.0:

Twitter:

- 2010 se alcanzó a 603 usuarios
- 2011 a 1704
- 2012 a 5240 personas (SEGIB fue Trending Topic en América latina), el hashtag #CumbreDeLaGente tuvo 6.382.699 impresiones, y la cuenta @SegibDigital 417.007

Facebook:

- 2011 el alcance fue a 25.532 personas
- 2012 a 1.212.781 personas

- **Audio visuales:** en 2012 se realizaron un total 14 videos y hangouts con autoridades y colectivos sociales región.

Otras actividades recientes:

- Ciudadanía 2.0 y el Proyecto AfroXXI desarrollamos la línea de trabajo “Afros+Internet”: digitalización de museos temáticos afrocolombianos.
- Mapeos de Iniciativas de innovación ciudadana en Gobiernos, colectivos sociales, empresas socialmente responsables, programas de gobierno abierto y/o participación ciudadana a través de medios digitales.

XXI. Conferencia Iberoamericana - SEGIB

Un espacio para:

La cooperación

- 23 programas

La economía

- Infraestructuras
- Arbitraje
- Investigación
- PYMES

La cultura

- Congreso cultura
- Diplomacia cultural
- Programas Iberoamericanos

Las instituciones

- Justicia
- Defensor del pueblo
- Registro civil
- Municipios
- Penitenciarias
- Policía

Las personas

- Convención Seguridad Social
- Seguridad vial
- Migración y desarrollo
- Espacio Iberoamericano del conocimiento
- Ciudadanía 2.0

